



Barcelona, a 6 de octubre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a QUONIA SOCIMI, S.A. (en adelante, "**QUONIA**" o la "**Sociedad**")

HECHO RELEVANTE

Según los acuerdos del Consejo de Administración de QUONIA del pasado 20 de septiembre de 2017 la Sociedad ha realizado los siguientes cambios organizativos:

1. Se aceptó la dimisión de don Enric Pérez Mas de los cargos de Consejero-Delegado, Consejero y Vice-Presidente del consejo de administración que se ha hecho efectiva el día 3 de octubre de 2017.
2. Con motivo de la dimisión anterior, se aprobó por unanimidad designar por cooptación a la persona de don Fabian Gosselin Castro como consejero de la Sociedad. Cargo que ha sido aceptado por el mismo el día 6 de octubre de 2017.
3. Don Fabian Gosselin Castro ostenta una participación directa en la compañía del 2,52%.
4. Se acordó nombrar a don Eduard Mercader Castany Director General de la Sociedad con fecha 1 de octubre de 2017. Don Eduard Mercader Castany venía ocupando la posición de administrador único de la gestora Rusiton XXI, S.L. cargo del que presentó su dimisión con fecha 27 de septiembre de 2017. Doña Natalia Arévalo Alejandre fue nombrada nueva administradora única de la gestora, cargo que aceptó a 2 de octubre de 2017.

Eduard Mercader
Director General